

Desde la organización gremial descartaron que se usen placebos en la red de salud pública

Cesfam Juan Damianovic: Confusam respalda a trabajadores y compromete apoyo



La noticia que marcó a la ciudad de Punta Arenas a principios de semana fue una denuncia anónima hecha en contra de la directora y el coordinador del SAR y del Cesfam Juan Damianovic por uso de placebo en pacientes, suero para pasar la resaca, injustificadas demoras en la atención de adultos mayores e incluso comportamientos antiéticos, como asistir a trabajar bajo los efectos del alcohol. Ante esto, la Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipalizada (Confusam) de la región hizo público un comunicado en el que aseguraron que, si bien las denuncias anónimas contravienen lo establecido en las normas administrativas, “nos parece que la gravedad que

revisten estas denuncias igualmente debe implicar la instrucción de los sumarios que correspondan”, que fue lo comprometido por parte de la dirección de la Salud de la municipalidad.

Luego, descartaron “existan medicamentos de placebo en la red de salud pública, esta clase de insumos no existen a disposición de los servicios sanitarios y solo se usan en estudios clínicos por laboratorios para la elaboración de medicamentos, por lo tanto, representa una acusación falaz y absolutamente artificial que solo representa un intento malicioso de poner a la opinión pública en contra de nuestras y nuestros funcionarios”.

Hacia el final, llamaron a la

municipalidad a “que se medien todos los buenos oficios con el fin de perseguir el acoso laboral, así como reparar los daños morales que sufren los funcionarios y funcionaras, la imagen que la comunidad percibe de ellos y el valor social que representa más allá de colores políticos o acusaciones airadas que se realicen en el anonimato, pues existe una historia previa y Punta Arenas la conoce, la historia de unidad, sacrificio, de entrega y de soberanía que siempre ha caracterizado a toda esta región”.

Cerraron el texto comprometiéndose para las indagatorias que permitan esclarecer los hechos denunciados “de manera responsable y directa”.